

**21047** *ORDEN de 30 de agosto de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Luis Ballesteros Aguiló, como Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cuenca.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Luis Ballesteros Aguiló, Número de Registro Personal: 0044436224 A0100, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cuenca, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**21048** *ORDEN de 30 de agosto de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Federico Pozuelo Soler, como Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Albacete.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Federico Pozuelo Soler, Número de Registro Personal: 7447939102 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organizaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo de Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Albacete, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**21049** *ORDEN de 30 de agosto de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Ángel Andrés Pumareta Esteban, como Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Teruel.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Ángel Andrés Pumareta Esteban, Número de Registro Personal: 1824090768 A0102, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Teruel, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**21050** *ORDEN de 30 de agosto de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don José Santos Caffarena, como Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Valencia.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don José Santos Caffarena, Número de Registro Personal: 2463195002 A0100, fun-

cionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Director Provincial en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Valencia, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 23 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**21051** *ORDEN de 2 de agosto de 1996 por la que se integra a don Víctor Muñoz Sicilia en el Cuerpo de Técnicos Medios (Postal y Telecomunicación).*

Por sentencia dictada con fecha 5 de octubre de 1994 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 22 de mayo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Víctor Muñoz Sicilia, reconociéndole el derecho a la integración en el más apropiado de los Cuerpos existentes en el organismo autónomo de Correos y Telégrafos correspondiente al grupo B de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Integrar a don Víctor Muñoz Sicilia en el Cuerpo de Técnicos Medios (Postal y Telecomunicación), asignándole el número de Registro de Personal 3041869568 A19TC.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del organismo autónomo Correos y Telégrafos se abone al interesado las retribuciones básicas y complementarias que correspondan a su nueva situación, con el abono de los atrasos no prescritos.

Madrid, 2 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Directores generales de Correos y Telégrafos y de la Función Pública.

**21052** *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don José Rivera Cabado y doña Leonor Ruiz Rubio como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por sentencia dictada, con fecha 9 de febrero de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento, de 10 de julio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Rivera Cabado y doña Leonor Ruiz Rubio, reconociéndoles determinados efectos retroactivos a sus nombramientos como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don José Rivera Cabado y doña Leonor Ruiz Rubio como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer que, por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se practique y abone, si procede, a los interesados, liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde los cinco años anteriores a sus reclamaciones iniciales de 5 de octubre y 1 de diciembre de 1992 hasta el día en que tomaron posesión como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 2 de agosto de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de la Función Pública.

**21053** *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Laura Rosa Morales Calderín como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por sentencia dictada, con fecha 7 de marzo de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento, de 10 de julio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Laura Rosa Morales Calderín, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Laura Rosa Morales Calderín como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer que, por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se practique y abone, si procede, a la interesada, liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde los cinco años anteriores a su reclamación inicial de 30 de marzo de 1992, hasta el día en que tomó posesión como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 2 de agosto de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de la Función Pública.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21054** *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial del Cuerpo de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento como Oficial del Cuerpo de la Policía Local al funcionario de este Ayuntamiento, don Félix Pérez Gómez, plaza de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Oficial de la Policía Local, grupo D.

Sotillo de la Adrada, 23 de agosto de 1996.—El Alcalde, Gregorio Rodríguez de la Fuente.

**21055** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de agosto de 1996, y una vez concluido el proceso selectivo, a propuesta del Tribunal Calificador de las correspondientes pruebas selectivas, como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, a doña Begoña Rodríguez Fernández-Bobadilla, provista de documento nacional de identidad número 50.720.440.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo preceptuado en la legislación vigente.

Villalbilla, 26 de agosto de 1996.—El Alcalde, Jesús Soto Rodríguez-Barba.

## UNIVERSIDADES

**21056** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a doña Isabel Novoa Arechaga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 3 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza número 95/039, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a favor de doña Isabel Novoa Arechaga, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Isabel Novoa Arechaga Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad.

La Coruña, 16 de agosto de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.